



2518

1485

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO

LA SIGUIENTE **2002** - 1. ABR. 11

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

SANTIAGO,

TENIENDO PRESENTE:

a) La Resolución con Toma de Razón que contrató por Licitación Pública el siguiente proyecto:

RES.	NOMBRE OBRA	COMUNA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATO
394/09	Proyecto y Construcción Centro de Larga Estadía para el Adulto Mayor	Puente Alto	Constructora Bio-Bio S.A.	\$ 913.435.000

- b) La necesidad de imputar fondos al Contrato detallado;
- c) La Refrendación aprobada N° 718 de fecha 14/03/2011;
- d) La Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. N° 129 (V. y U) de 2010, que me nombra Director del SERVIU Región Metropolitana, y las facultades que en tal carácter me competen de conformidad a lo preceptuado en el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1.- Impútese al ítem 31-02-004-30082344-0 del Presupuesto vigente del SERVIU Región Metropolitana aprobado por Ley N°20.481/2010 para el 2011, la suma de \$ 50.000.000.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
 DIRECTOR
 ANTONIO LLOMPART COSMELLI
 DIRECTOR
 SERVIU REGION METROPOLITANA

SERVIO METROPOLITANO
 JMV/MTT/LZC
 DISTRIBUCIÓN

- DIRECCIÓN SERVIU METROPOLITANO
- SUBDIRECCIÓN DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO
- MINISTERIO DE FE SERVIU METROPOLITANO
- DEPTO. PROGRAMACION FISICA Y CONTROL
- DEPTO. CONTABILIDAD
- DEPTO. OBRAS DE EDIFICACIÓN (2)
- CONTROL DE GESTIÓN SDVE
- SUBDEPTO. DE PRESUPUESTO
- SUBDEPTO. CONTROL DE EGRESOS
- OFICINA CONTRALORIA SERVIU

A LA FIRMA: Constructora Bio-Bio S.A.
 El Canelo N°2715, Providencia
 Fono : 3344644 Fax : 3344568

- OFICINA DE PARTES

16449

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
 MINISTERIO DE FE

THEA GIGLIO VON MAYENBERGER
 MINISTRO DE FE

28 MAR 2011
 SUB-DEPTO. PRESUPUESTO
 CRISTINA LOPEZ G.
 REFRENDADOR

002227



11/11/11 - 11/11/11

